



AYUNTAMIENTO
2012-2015

CUENTA PÚBLICA OCTUBRE 2013

CONSULTA Página 1 de 12

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

CONSULTA Página 2 de 72

MUNICIPIO DE LEÓN					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
A 31 DE OCTUBRE 2013					
INDICE	NOMBRE	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	NOTA	
1000	ACTIVO	17,325,174,516.28	2,721,116,883.58		
1100	ACTIVO CIRCULANTE	1,322,449,712.90	640,290,804.41		
1110	Efectivo y equivalentes	1,109,895,786.05	620,890,073.83		
1111	Efectivo	829,600.00	511,228.28		
1112	Bancos/cartera	1,016,036,445.40	157,339,905.45		
1113	Bancos/dependencias y otros	0.00	0.00		
1114	Inversiones temporales (hasta 3 meses)	184,180,861.55	422,040,801.10	ESF-01	
1115	Fondos con afectación específica	0.00	0.00	ESF-01	
1116	Derechos de fondo tenidos en garantía y/o administración	0.00	0.00		
1119	Otros efectos y equivalentes	0.00	0.00		
1120	Derechos a recibir efectivo o equivalentes	1,819,311.00	2,074,165.81		
1121	Inversiones financieras de corto plazo	0.00	0.00	ESF-01	
1122	Cuentas por cobrar a corto plazo	585,765.51	2,640,011.98	ESF-02	
1123	Derechos de cobro por cobrar a corto plazo	840,630.55	377,644.17	ESF-03	
1124	Ingresos por recibir a corto plazo	293,004.48	0.00	ESF-02	
1125	Derechos por anticipos de bienes o a corto plazo	0.00	0.00	ESF-03	
1126	Préstamos otorgados a corto plazo	0.00	0.00		
1129	Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	0.00	0.00		
1130	Derechos a recibir bienes o servicios	97,274,763.86	0.00		
1131	Anticipos a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	8,492,389.75	0.00		
1132	Anticipos a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo	0.00	0.00		
1133	Anticipos a proveedores por adquisición de bienes intangibles a corto plazo	0.00	0.00		
1134	Anticipos a contratistas por obras públicas a corto plazo	87,333,840.94	0.00		
1135	Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo	1,449,322.09	0.00		
1140	Inventarios	484,157.50	0.00	ESF-05	
1141	Inventarios de mercancías para venta	0.00	0.00		
1142	Inventarios de mercancías terminadas	0.00	0.00		
1143	Inventarios de mercancías en proceso de elaboración	0.00	0.00		
1144	Inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción	484,157.50	0.00		
1145	Bienes en tránsito	0.00	0.00		
1150	Almacenes	37,983,704.75	22,454,046.53	ESF-05	
1151	Almacenes de mercancías y suministros de consumo	37,983,704.75	22,454,046.53		
1160	Estimación por pérdidas o deterioro de activos circulantes	-17,429,136.43	-17,429,136.43		
1161	Estimaciones por pérdidas de cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes	-17,429,136.43	-17,429,136.43		
1162	Estimación por deterioro de inventarios	0.00	0.00		
1190	Bienes en garantía (anexo detallado de fondos)	2,427,874.65	2,388,874.65		
1191	Valores en garantía	2,427,874.65	2,388,874.65		
1192	Bienes en garantía (anexo detallado de fondos)	0.00	0.00		
1193	Bienes devueltos de embargos, descuentos, aseguramientos y dación en pago	0.00	0.00		
1200	ACTIVO NO CIRCULANTE	11,992,725,203.38	2,140,826,081.17		
1210	Inversiones financieras a largo plazo	39,023,076.78	39,026,199.51	ESF-01	
1211	Inversiones a largo plazo	39,023,076.78	39,026,199.51		
1212	Títulos y valores a largo plazo	0.00	0.00	ESF-06	
1213	Participaciones, mandatos y contratos análogos	0.00	0.00	ESF-07	
1214	Participaciones y aportaciones de capital	0.00	0.00		
1220	Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00		
1221	Documentos por cobrar a largo plazo	0.00	0.00		
1222	Derechos diversos a largo plazo	0.00	0.00		
1223	Ingresos por recibir a largo plazo	0.00	0.00		
1224	Préstamos otorgados a largo plazo	0.00	0.00		
1225	Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00		
1230	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	11,560,951,373.24	1,348,152,927.62	ESF-08	
1231	Terrenos	17,368,775,118.17	-608,266,941.41		
1232	Viviendas	0.00	0.00		
1233	Edificios no habitacionales	1,425,904,115.38	0.00		
1234	Infraestructura	1,430,987,299.13	0.00		
1235	Construcciones en proceso en bienes de dominio público	1,240,977,591.11	862,343,867.83		
1236	Construcciones en proceso en bienes propios	63,152,249.47	30,159,822.38		
1239	Otros bienes inmuebles	0.00	0.00		
1240	Bienes muebles	375,653,194.72	753,867,268.04	ESF-08	
1241	Mobiliario y equipo de administración	52,938,711.03	125,957,025.41		
1242	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	6,732,990.52	1,720,368.75		
1243	Utensilios e instrumental médico y de laboratorio	164,722.25	0.00		
1244	Mobiliario y equipo de transporte	175,623,886.28	398,269,272.18		
1245	Equipo de telecomunicaciones	78,692,992.78	71,741,746.42		
1246	Muebles, otros equipos y herramientas	61,280,568.41	103,811,147.29		
1247	Colectores, obras de arte y objetos valiosos	0.00	0.00		
1248	Activos biológicos	154,780.22	16,919.00		
1250	Activos intangibles	17,396,747.62	0.00	ESF-09	
1251	Software	16,526,863.78	0.00		
1252	Patentes, marcas y derechos	229,862.60	0.00		
1253	Concesiones y franquicias	0.00	0.00		
1254	Licencias	641,421.15	0.00		
1259	Otros activos intangibles	0.00	0.00		
1280	Depreciaciones, de: Y amortizaciones acumuladas de bienes	0.00	0.00		
1281	Depreciación acumulada de bienes inmuebles	0.00	0.00	ESF-08	
1282	Depreciación acumulada de infraestructura	0.00	0.00	ESF-08	
1283	Depreciación acumulada de bienes muebles	0.00	0.00	ESF-08	
1284	Deterioro acumulado de activos biológicos	0.00	0.00	ESF-08	
1285	Amortización acumulada de activos intangibles	0.00	0.00	ESF-09	
1270	Activos diferidos	0.00	0.00	ESF-09	
1271	Estudios, formalidad y evaluación de proyectos	0.00	0.00		
1272	Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	0.00	0.00		
1273	Cuentas pagadas por adelantado a largo plazo	0.00	0.00		
1274	Anticipos a largo plazo	0.00	0.00		
1275	Identificación de retiro de empréstitos pagados por adelantado	0.00	0.00		
1279	Otros activos diferidos	0.00	0.00		
1286	Estimación por pérdidas de: De activos no circulantes	0.00	0.00		
1281	Estimaciones por pérdidas de cuentas incobrables de documentos por cobrar a largo plazo	0.00	0.00		
1282	Estimaciones por pérdidas de cuentas incobrables de documentos por cobrar a largo plazo	0.00	0.00		
1283	Estimaciones por pérdidas de cuentas incobrables de ingresos por cobrar a largo plazo	0.00	0.00		
1284	Estimaciones por pérdidas de cuentas incobrables de préstamos otorgados a largo plazo	0.00	0.00		
1289	Otros activos no circulantes	0.00	0.00	ESF-11	
1290	Bienes en concesión	0.00	0.00		
1291	Bienes en arrendamiento financiero	0.00	0.00		
1293	Bienes en comitado	0.00	0.00		
1000 PASIVO		1,988,437,332.52	1,088,416,937.59		
2100	PASIVO CIRCULANTE	260,773,038.69	190,999,623.29		
2110	Cuentas por pagar a corto plazo	174,820,512.12	46,794,070.17	ESF-12	
2111	Servicios personales por pagar a corto plazo	137,852.40	2,412,889.42	ESF-12	
2112	Proveedores por pagar a corto plazo	70,572,699.21	18,054,055.81		
2113	Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	0.00	0.00	ESF-12	
2114	Participaciones y aportaciones por pagar a corto plazo	0.00	0.00	ESF-12	
2115	Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	0.00	0.00	ESF-12	
2116	Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública por pagar a corto plazo	0.00	0.00	ESF-12	
2117	Relaciones y contribuciones por pagar a corto plazo	84,870,100.91	21,581,846.13	ESF-12	
2118	Derechos de la ley de Ingresos por pagar a corto plazo	0.00	0.00	ESF-12	
2119	Otras cuentas por pagar a corto plazo	19,699,377.30	12,741,419.67	ESF-12	
2120	Documentos por pagar a corto plazo	0.00	0.00	ESF-12	
2121	Documentos comerciales por pagar a corto plazo	0.00	0.00	ESF-12	
2122	Documentos de contratación por obras públicas por pagar a corto plazo	0.00	0.00	ESF-12	
2123	Otros documentos por pagar a corto plazo	0.00	0.00	ESF-12	
2124	Préstamos a corto plazo de la deuda pública externa a largo plazo	0.00	0.00	ESF-12	
2125	Préstamos a corto plazo de la deuda pública interna	78,058,475.08	84,563,348.00	ESF-15	
2130	Préstamos a corto plazo de la deuda pública externa	78,058,475.08	0.00		
2131	Préstamos a corto plazo de la deuda pública interna	0.00	0.00		
2132	Préstamos a corto plazo de la deuda pública externa	0.00	0.00		
2140	Títulos y valores a corto plazo	0.00	0.00		
2141	Títulos y valores de la deuda pública externa a corto plazo	0.00	0.00		
2142	Títulos y valores de la deuda pública interna a corto plazo	0.00	0.00		
2150	Ingresos contratados por adelantado a corto plazo	0.00	0.00		
2151	Ingresos contratados por adelantado a corto plazo	0.00	0.00		
2152	Intereses contratados por adelantado a corto plazo	0.00	0.00		
2159	Otros (pasivos) diferidos a corto plazo	0.00	0.00	ESF-13	
2160	Fondos y valores de tenencia en garantía y/o administración a corto plazo	0.00	0.00	ESF-13	
2161	Fondos en garantía a corto plazo	0.00	0.00		
2162	Fondos en garantía a corto plazo	0.00	0.00		
2163	Fondos contingentes a corto plazo	0.00	0.00		
2164	Fondos de fideicomiso, mandatos y contratos análogos a corto plazo	0.00	0.00		
2165	Otros fondos de tenencia en garantía y/o administración a corto plazo	0.00	0.00		
2166	Valores y bienes en garantía a corto plazo	0.00	0.00		
2170	Provisiones a corto plazo	7,891,648.04	72,874,959.68		
2171	Provisión para demandas y juicios a corto plazo	0.00	0.00		
2172	Provisión para contingencias a corto plazo	0.00	0.00		
2179	Otras provisiones a corto plazo	7,891,648.04	72,874,959.68		
2190	Otros pasivos a corto plazo	2,405.44	4,405.44		
2191	Ingresos por participar	0.00	0.00		
2192	Reservas por participar	0.00	0.00		
2199	Otros pasivos circulantes	2,405.44	4,405.44	ESF-14	
2000	PASIVO NO CIRCULANTE	918,374,293.84	890,417,314.30		
2210	Cuentas por pagar a largo plazo	21,522,306.00	0.00		
2211	Proveedores por pagar a largo plazo	21,522,306.00	0.00		
2212	Contratistas por obras públicas a pagar a largo plazo	0.00	0.00		
2220	Documentos por pagar a largo plazo	59,073,656.89	0.00		
2221	Documentos comerciales por pagar a largo plazo	0.00	0.00		
2222	Documentos de contratación por obras públicas por pagar a largo plazo	0.00	0.00		
2223	Otros documentos por pagar a largo plazo	59,073,656.89	0.00		
2230	Deuda pública a largo plazo	838,376,330.95	890,417,314.30	ESF-15	
2231	Títulos y valores de la deuda pública externa a largo plazo	0.00	0.00	ESF-15	
2232	Títulos y valores de la deuda pública interna a largo plazo	0.00	0.00	ESF-15	
2233	Préstamos de la deuda pública externa por pagar a largo plazo	0.00	0.00		
2234	Préstamos de la deuda pública interna por pagar a largo plazo	0.00	0.00		
2235	Arrendamiento financiero por pagar a largo plazo	0.00	0.00		
2240	Pasivos diferidos a largo plazo	0.00	0.00	ESF-13	
2241	Cuentas diferidas a largo plazo	0.00	0.00		
2242	Intereses otorgados por adelantados a largo plazo	0.00	0.00		
2249	Otros pasivos diferidos a largo plazo	0.00	0.00		
2250	Fondos y bienes de tenencia en garantía y/o administración a largo plazo	0.00	0.00		
2251	Fondos en garantía a largo plazo	0.00	0.00		
2252	Fondos en garantía a largo plazo	0.00	0.00		
2253	Fondos contingentes a largo plazo	0.00	0.00		
2254	Fondos de fideicomiso, mandatos y contratos análogos a largo plazo	0.00	0.00		
2255	Otros fondos de tenencia en garantía y/o administración a largo plazo	0.00	0.00		
2256	Valores y bienes en garantía a largo plazo	0.00	0.00		
2260	Provisiones a largo plazo	0.00	0.00		
2261	Provisión para demandas y juicios a largo plazo	0.00	0.00		
2262	Provisión para contingencias a largo plazo	0.00	0.00		
2269	Otras provisiones a largo plazo	0.00	0.00		
3000 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		12,125,027,582.74	1,698,899,951.98		
3100	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	11,493,484,098.43	2,103,262,607.56	VP-01	
3110	Aportaciones	0.00	0.00		
3120	Donaciones de capital	0.00	0.00		
3130	Actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00		
3200	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	635,543,484.31	-406,362,656.98	VP-02	
3210	Resultados del ejercicio (anexo detallado)	1,201,727,959.79	-125,000,878.69		
3220	Resultados de ejercicios anteriores	-366,184,475.48	-281,497,819.63		

ESTADO DE ACTIVIDADES

CONSULTA Página 4 de 72

MUNICIPIO DE LEÓN					
ESTADO DE ACTIVO PASIVO LIQUIDADOS					
Del 01 al 30 de OCTUBRE 2013					
INICE	NOMBRE	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	NOTA	
400	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	2,174,314,831.34	5,437,166,822.82		
4100	INGRESOS DE GESTIÓN	939,997,899.22	1,008,103,769.33	ERA-01	
4110	Impuesto sobre el consumo	1,803,854.10	15,880,112.59		
4111	Impuesto sobre el patrimonio	482,788,382.28	460,476,825.14		
4112	Impuesto sobre la producción, el consumo y las transacciones	316,313.33	203,581.58		
4113	Impuesto sobre el comercio exterior	0.00	0.00		
4114	Impuesto sobre nóminas y asistencias	0.00	0.00		
4115	Impuesto eclesiástico	0.00	0.00		
4116	Accesos de impuestos	132,817,877.54	171,837,642.47		
4117	Otros impuestos	0.00	0.00		
4120	Costos y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00		
4121	Aportaciones para fondos de reserva	0.00	0.00		
4122	Costos para el seguro social	0.00	0.00		
4123	Costos de ahorro para el retiro	0.00	0.00		
4124	Accesos de costas o aportaciones de seguridad social	0.00	0.00		
4125	Otros costos y aportaciones para la seguridad social	0.00	0.00		
4130	Contribuciones de empresas	137,903.08	283,375.04		
4131	Contribución de empresas por obras públicas	137,903.08	283,375.04		
4140	Derechos	82,016,879.16	97,161,827.53		
4141	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	5,375,025.08	5,305,825.04		
4142	Derechos a los hidrocarburos	0.00	0.00		
4143	Derechos por prestación de servicios	76,641,854.08	91,856,782.42		
4144	Accesos de derechos	11,405.24	38,198.07		
4145	Otros derechos	135,968.63	5,335.00		
4150	Productos de tipo corriente	44,385,116.86	67,825,930.38		
4151	Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público	0.00	0.00		
4152	Enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados	0.00	0.00		
4153	Accesos de productos	0.00	0.00		
4159	Otros productos con general ingresos corrientes	44,385,116.86	67,825,930.38		
4160	Aprovechamiento de tipo corriente	154,331,416.56	194,250,486.80		
4161	Ingresos derivados de la subvención fiscal	0.00	0.00		
4162	Multas	59,863,381.01	85,542,908.14		
4163	Indemnizaciones	0.00	0.00		
4164	Resgate	4,108,401.67	3,148,846.96		
4165	Aprovechamientos provenientes de obras públicas	0.00	0.00		
4166	Aprovechamientos por participaciones derivadas de la explotación de bienes	0.00	0.00		
4167	Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones	14.00	0.00		
4168	Accesos de aprovechamientos	0.00	0.00		
4169	Otros aprovechamientos	90,350,449.88	105,558,885.82		
4170	Ingresos por venta de bienes y servicios	0.00	0.00		
4171	Ingresos por venta de mercancías	0.00	0.00		
4172	Ingresos por venta de bienes y servicios producidos en establecimientos del gobierno	0.00	0.00		
4173	Ingresos por venta de bienes y servicios de agencias descentralizadas	0.00	0.00		
4174	Ingresos de operación de entidades parastatales empresariales no financieras	0.00	0.00		
4175	Ingresos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causales en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00		
4176	Ingresos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causales en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00		
4177	Contribuciones de empresas, derechos, predios y aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causales en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00		
4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,254,316,732.72	2,429,060,925.69	ERA-01	
4210	Participaciones y aportaciones	2,254,316,732.72	2,429,060,925.69		
4211	Participaciones	1,087,482,362.38	1,192,739,263.36		
4212	Aportaciones	88,541,523.47	816,548,342.29		
4213	Convenios	482,462,846.87	419,771,319.07		
4220	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	0.00		
4221	Transferencias a empresas y organizaciones del sector público	0.00	0.00		
4222	Transferencias al resto del sector público	0.00	0.00		
4223	Subsidios y subvenciones	0.00	0.00		
4224	Ayudas sociales	0.00	0.00		
4225	Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00		
4226	Transferencias al Exterior	0.00	0.00		
4300	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	0.00	ERA-02	
4310	Ingresos financieros	0.00	0.00		
4311	Intereses generados de valores, créditos, bonos y otros	0.00	0.00		
4312	Otros ingresos financieros	0.00	0.00		
4320	Incremento por venta de mercancías	0.00	0.00		
4321	Incremento por venta de mercancías de producción para venta	0.00	0.00		
4322	Incremento por venta de mercancías de mercancías terminadas	0.00	0.00		
4323	Incremento por venta de mercancías de mercancías en proceso de elaboración	0.00	0.00		
4324	Incremento por venta de mercancías de materias primas, materiales y suministros para producción	0.00	0.00		
4325	Incremento por venta de materias primas, materiales y suministros de consumo	0.00	0.00		
4330	Distribución del excedente de explotaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	0.00		
4331	Distribución del excedente de explotaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	0.00		
4340	Distribución del excedente de provisiones	0.00	0.00		
4350	Otros ingresos	0.00	0.00		
4360	Otros ingresos de ejercicios anteriores	0.00	0.00		
4361	Bonificaciones y descuentos otorgados	0.00	0.00		
4362	Diferencias por los de cambio negativos en efectivo y equivalentes	0.00	0.00		
4363	Diferencias de cobros a favor en valores negociables	0.00	0.00		
4364	Resultado por operación monetaria	0.00	0.00		
4365	Utilidad por participación patrimonial	0.00	0.00		
4366	Otros ingresos	0.00	0.00		
5000	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	2,102,286,475.15	3,042,297,988.71	ERA-03	
5100	GASTOS DE FINANCIAMIENTO	1,026,750,454.24	1,046,467,622.74		
5110	Servicios personales	1,140,482,763.38	1,209,230,098.86		
5111	Remuneraciones al personal de carácter permanente	1,026,750,454.24	1,046,467,622.74		
5112	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	10,731,557.12	15,988,735.91		
5113	Remuneraciones a funcionarios y asesores	1,087,920,692.78	1,162,201,820.21		
5114	Seguridad social	297,022,559.03	239,538,321.73		
5115	Otros prestaciones sociales y económicas	307,500,335.38	392,018,639.82		
5116	Pago de arrendos a arrendatarios públicos	0.00	0.00		
5120	Materiales y suministros	112,443,553.19	162,374,448.88		
5121	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,522,502.57	15,039,394.54		
5122	Alimentos y artículos	7,473,022.28	10,417,784.83		
5123	Materiales primas y materiales de producción y comercialización	67,012.34	1,188,227.22		
5124	Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,233,950.47	23,775,920.29		
5125	Productos químicos, farmaciales y de laboratorio	1,109,891.89	3,051,401.13		
5126	Combustibles, lubricantes y aditivos	8,346,137.11	84,507,425.40		
5127	Valores, bonos, pólizas y participaciones y artículos deportivos	507,464.45	14,422,825.91		
5128	Materiales y suministros para seguridad	4,689.79	1,426,622.22		
5129	Herramientas, utilidades y accesorios menores	30,126,993.31	1,880,104.34		
5130	Servicios generales	38,420,115.81	617,673,023.03		
5131	Servicios básicos	55,240,828.69	54,586,451.54		
5132	Servicios de arrendamiento	58,801,552.79	147,689,025.52		
5133	Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	15,354,946.77	154,350,770.23		
5134	Servicios financieros, bancarios y comerciales	11,913,971.48	22,460,182.82		
5135	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	63,110,198.00	150,129,672.62		
5136	Servicios de comunicación social y publicidad	10,210,818.69	51,228,145.69		
5137	Servicios de transporte y tránsito	1,422,471.67	1,486,245.43		
5138	Servicios oficiales	14,621,021.85	20,186,244.41		
5139	Otros servicios generales	13,578,904.90	16,848,451.41		
5200	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	470,313,100.64	414,872,878.84		
5210	Transferencias a empresas y organizaciones del sector público	0.00	0.00		
5211	Asignaciones al sector público	0.00	0.00		
5212	Transferencias al resto del sector público	0.00	0.00		
5220	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	405,143,728.79	311,959,788.79		
5221	Transferencias a Entidades Federativas	0.00	0.00		
5222	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	405,143,728.79	311,959,788.79		
5230	Subsidios y subvenciones	0.00	0.00		
5231	Subsidios	0.00	0.00		
5232	Subvenciones	0.00	0.00		
5240	Ayudas sociales	64,500,381.19	101,742,161.19		
5241	Ayudas sociales a instituciones	8,647,229.24	31,531,529.74		
5242	Ayudas sociales a particulares	11,258,256.34	19,588,602.60		
5243	Ayudas sociales por desastres naturales y otros siniestros	17,594,905.61	46,790,754.38		
5250	Pensiones y jubilaciones	660,042.72	676,338.89		
5251	Pensiones	660,042.72	676,338.89		
5252	Jubilaciones	0.00	0.00		
5259	Otros pensiones y jubilaciones	0.00	0.00		
5260	Transferencias a fiduciarias, mandatos y contratos analogos	0.00	0.00		
5261	Transferencias a fiduciarias, Mandatos y Contratos Analogos al Gobierno	0.00	0.00		
5262	Transferencias a fiduciarias, mandatos y contratos analogos a entidades parastatales	0.00	0.00		
5270	Transferencias a la seguridad social	0.00	0.00		
5271	Transferencias por obligación de ley	0.00	0.00		
5280	Donativos	0.00	0.00		
5281	Transferencias por obligación de ley	0.00	0.00		
5282	Donativos a entidades federales	0.00	0.00		
5283	Donativos a fiduciarias privadas	0.00	0.00		
5284	Donativos a fiduciarias estatales	0.00	0.00		
5285	Donativos internacionales	0.00	0.00		
5290	Transferencias a exterior	0.00	0.00		
5291	Transferencias al exterior y gobiernos extranjeros y organismos internacionales	0.00	0.00		
5292	Transferencias al exterior privado externo	0.00	0.00		
5300	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00		
5310	Participaciones	0.00	0.00		
5311	Participaciones de la federación, entidades federativas y municipios	0.00	0.00		
5312	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00	0.00		
5320	Aportaciones	0.00	0.00		
5321	Aportaciones de la federación a entidades federativas y municipios	0.00	0.00		
5322	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00	0.00		
5330	Convenios	0.00	0.00		
5331	Convenios de asignación	0.00	0.00		
5332	Convenios de descentralización y otros	0.00	0.00		
5400	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	44,924,788.08	71,234,978.64		
5410	Intereses de la deuda pública externa	44,924,788.08	67,210,418.64		
5411	Intereses de la deuda pública interna	0.00	0.00		
5412	Intereses de la deuda pública externa	44,924,788.08	67,210,418.64		
5420	Comisiones de la deuda pública	0.00	0.00		
5421	Comisiones de la deuda pública interna	0.00	0.00		
5422	Comisiones de la deuda pública externa	0.00	0.00		
5430	Gastos de la deuda pública	0.00	0.00		
5431	Gastos de la deuda pública interna	0.00	0.00		
5432	Gastos de la deuda pública externa	0.00	0.00		
5440	Costo por cobros	0.00	4,024,188.00		
5441	Costo por cobros	0.00	4,024,188.00		
5450	Ayudas financieras	0.00	0.00		
5451	Ayudas financieras a instituciones	0.00	0.00		
5452	Ayudas financieras a Autoridades y Directorios del Sistema Financiero Nacional	0.00	0.00		
5500	OTROS GASTOS Y PERDIDAS FINANCIERAS	789,282.07	1,026,968,874.66		
5510	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	37,959.41	0.00		
5511	Estimaciones por pérdida o deterioro de activos circulantes	0.00	0.00		
5512	Estimaciones por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0.00	0.00		
5513	Depreciación de bienes muebles	0.00	0.00		
5514	Depreciación de infraestructura	0.00	0.00		
5515	Depreciación de bienes inmuebles	28,959.41	0.00		
5516	Deterioro de los activos biológicos	9,000.00	0.00		
5517	Amortización de activos intangibles	0.00	0.00		
5520	Provisiones	0.00	0.00		
5521	Provisiones de pasivos corto plazo	0.00	0.00		
5522	Provisiones de pasivos largo plazo	0.00	0.00		
5530	Distribución de inventarios	0.00	0.00		
5531	Distribución de inventarios de mercancías para venta				

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

CONSULTA Página 6 de 72

MUNICIPIO DE LEÓN
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO/VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA
 Del 01 al 31 DE OCTUBRE 2013

ÍNDICE	NOMBRE	SALDO INICIAL (A)	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL (B)	FLUJO (B-A)	NOTA
3000	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	1,696,699,951.98	466,141,549.54	10,894,469,180.30	12,125,027,582.74	10,428,327,630.76	
3100	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	2,103,282,607.56	406,778,819.48	9,792,980,310.35	11,489,484,098.43	9,386,201,490.87	VHP-01
3110	Aportaciones	2,103,282,607.56	406,778,819.48	9,792,980,310.35	11,489,484,098.43	9,386,201,490.87	
3120	Donaciones de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3130	Actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3200	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	-406,582,655.58	59,362,730.06	1,101,488,869.95	635,543,484.31	1,042,126,139.89	VHP-02
3210	Resultados del ejercicio: (ahorro/ desahorro)	0.00	55,814,170.57	1,077,542,127.36	1,021,727,956.79	1,021,727,956.79	
3220	Resultados de ejercicios anteriores	-406,582,655.58	3,548,559.49	23,946,742.59	-386,184,472.48	20,398,183.10	
3230	Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3231	Revalúo de bienes inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3232	Revalúo de bienes muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3233	Revalúo de bienes intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3239	Otros revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3240	Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3241	Reservas de patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3242	Reservas territoriales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3243	Reservas por contingencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3250	Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3251	Cambios en políticas contables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3252	Cambios por errores contables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3300	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3310	Resultado por posición monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3320	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

CONSULTA Página 7 de 72

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

CONSULTA Página 8 de 12

MUNICIPIO DE LEÓN
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Del 01 al 31 DE OCTUBRE 2013

ÍNDICE	NOMBRE	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	NOTA
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
	ORIGEN	3,174,314,631.94	300,697,229.04	
4110	Impuestos	639,126,783.56	35,316,416.94	
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	
4130	Contribuciones de mejoras	137,903.08	200.00	
4140	Derechos	82,016,679.16	6,042,706.99	
4150	Productos de tipo corriente	44,385,116.86	2,212,901.99	
4160	Aprovechamientos de tipo corriente	154,331,416.56	20,464,437.38	
4170	Ingresos por venta de bienes y servicios	0.00	0.00	
4190	Ingresos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00	
4210	Participaciones y aportaciones	2,254,316,732.72	236,660,565.74	
4220	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	0.00	
4300	Otros ingresos y beneficios	0.00	0.00	
	APLICACIÓN	2,151,797,393.08	380,570,504.38	
5110	Servicios personales	1,140,482,785.34	186,745,203.82	
5120	Materiales y suministros	112,243,553.19	27,553,210.87	
5130	Servicios generales	384,033,115.81	97,596,867.84	
5210	Transferencias internas y asignaciones al sector público	0.00	0.00	
5220	Transferencias al resto del sector público	405,143,726.75	40,513,192.29	
5230	Subsidios y subvenciones	0.00	0.00	
5240	Ayudas sociales	64,500,381.19	17,127,719.78	
5250	Pensiones y jubilaciones	669,042.72	143,800.56	
5260	Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	0.00	0.00	
5270	Transferencias a la seguridad social	0.00	0.00	
5280	Donativo	0.00	0.00	
5290	Transferencias al exterior	0.00	0.00	
5310	Participaciones	0.00	0.00	
5320	Aportaciones	0.00	0.00	
5330	Convenios	0.00	0.00	
5410	Intereses de la Deuda Pública	44,724,788.08	10,890,509.22	
5420	Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	
5430	Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	
5440	Costo por Coberturas	0.00	0.00	
5450	Apoyos Financieros	0.00	0.00	
	FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1,022,517,238.86	-79,873,275.34	
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
	ORIGEN	388,264,996.03	101,482,542.92	
3100	Contribuciones de capital	0.00	92,431,894.92	
1233	Venta de activos físicos	0.00	0.00	
4500	Otros	388,264,996.03	9,050,648.00	
	APLICACIÓN	10,343,115,590.66	230,522,707.15	
1210	Inversiones financieras (aportaciones a fideicomisos)	0.00	0.00 EFE-02	
1230	Bienes inmuebles	9,786,942,585.25	0.00 EFE-02	
1235	Construcciones en proceso	415,576,160.37	90,855,997.31 EFE-02	
1240	Bienes muebles	8,295,055.63	0.00 EFE-02	
1250	Intangibles	17,396,747.62	0.00 EFE-02	
4600	Otros	114,905,041.79	139,666,709.84	
	FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-9,954,850,594.63	-129,040,164.23	
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO				
	ORIGEN	9,628,195,580.64	61,849,430.66	
2233	Endeudamiento neto interno	0.00	0.00	
2234	Endeudamiento neto externo	0.00	0.00	
4700	Incremento de Patrimonio/Pasivos y Disminución de Activos	9,628,195,580.64	61,849,430.66	
	APLICACIÓN	125,865,511.75	54,331,492.24	
2131	Servicios de la deuda interna	58,543,856.28	13,009,745.84	
2132	Servicios de la deuda externa	0.00	0.00	
4800	Disminución Patrimonio/Pasivos e Incrementos de Activos	67,321,655.47	41,321,746.40	
	FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	9,502,330,068.89	7,517,938.42	
	INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	569,996,713.12	-201,395,501.15	
	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	629,899,073.83	852,891,637.94	EFE-01
	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	1,199,895,786.95	651,496,136.91	EFE-01

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

CONSULTA Página 10 de 72

MUNICIPIO DE LEÓN
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
Del 01 al 31 DE OCTUBRE

ÍNDICE	NOMBRE	SALDO INICIAL (A)	CARGO	ABONO	SALDO FINAL (B)	FLUJO (B-A)
1000	ACTIVO	2,781,116,889.58	93,158,291,140.46	82,634,233,114.78	13,305,174,915.26	10,524,058,025.68
1100	ACTIVO CIRCULANTE	640,290,804.41	82,825,794,407.34	82,143,635,498.85	1,322,449,712.90	682,158,908.49
1110	Efectivo y equivalentes	629,899,073.83	82,412,629,252.98	81,842,632,539.86	1,199,895,786.95	569,996,713.12
1111	Efectivo	511,228.28	138,713.53	20,341.81	629,600.00	118,371.72
1112	Bancos/tesorería	157,339,995.45	44,295,238,961.60	43,437,492,811.15	1,015,086,145.90	857,746,150.45
1113	Bancos/dependencias y otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1114	Inversiones temporales (hasta 3 meses)	472,047,850.10	38,117,251,577.85	38,405,119,386.90	184,180,041.05	-287,867,809.05
1115	Fondos con afectación específica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1116	Depósitos de fondos de terceros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1119	Otros efectivos y equivalentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1120	Derechos a recibir efectivo o equivalentes	2,978,145.53	45,977,194.14	47,136,578.15	1,818,761.52	-1,159,384.01
1121	Inversiones financieras de corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1122	Cuentas por cobrar a corto plazo	2,538,700.86	38,667,363.82	40,620,928.17	585,136.51	-1,953,564.35
1123	Deudores diversos por cobrar a corto plazo	439,444.67	5,006,466.43	4,505,290.55	940,620.55	501,175.88
1124	Ingresos por recuperar a corto plazo	0.00	2,303,363.89	2,010,359.43	293,004.46	293,004.46
1125	Deudores por anticipos de tesorería a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1126	Préstamos otorgados a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1129	Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1130	Derechos a recibir bienes o servicios	0.00	327,218,642.04	229,943,878.38	97,274,763.66	97,274,763.66
1131	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	0.00	8,490,989.73	0.00	8,490,989.73	8,490,989.73
1132	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1133	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1134	Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	0.00	123,805,275.59	36,471,434.65	87,333,840.94	87,333,840.94
1139	Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo	0.00	194,922,376.72	193,472,443.73	1,449,932.99	1,449,932.99
1140	Inventarios	0.00	484,157.50	0.00	484,157.50	484,157.50
1141	Inventario de mercancías para venta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1142	Inventario de mercancías terminadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1143	Inventario de mercancías en proceso de elaboración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1144	Inventario de materias primas, materiales y suministros para producción	0.00	484,157.50	0.00	484,157.50	484,157.50
1145	Bienes en tránsito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1150	Almacenes	22,454,046.53	39,452,160.68	23,922,502.46	37,983,704.75	15,529,658.22
1151	Almacén de materiales y suministros de consumo	22,454,046.53	39,452,160.68	23,922,502.46	37,983,704.75	15,529,658.22
1160	Estimación por pérdidas o deterioro de activos circulantes	-17,429,136.43	0.00	0.00	-17,429,136.43	0.00
1161	Estimaciones para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes	-17,429,136.43	0.00	0.00	-17,429,136.43	0.00
1162	Estimación para cuentas incobrables por derechos a recibir bienes o servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1190	Otros activos circulantes	2,388,674.95	33,000.00	0.00	2,421,674.95	33,000.00
1191	Valores en garantía	2,388,674.95	33,000.00	0.00	2,421,674.95	33,000.00
1192	Otros bienes en garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1193	Bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1200	ACTIVO NO CIRCULANTE	2,140,826,085.17	10,332,496,733.12	490,597,615.93	11,982,725,202.36	9,841,899,117.19
1210	Inversiones financieras a largo plazo	39,026,199.51	30,564.83	32,787.56	39,023,976.78	-2,222.73
1211	Inversiones a largo plazo	39,026,199.51	30,564.83	32,787.56	39,023,976.78	-2,222.73
1212	Titulos y valores a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1213	Fideicomisos, mandatos y contratos análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1214	Participaciones y aportaciones de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1220	Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	5,081.92	5,081.92	0.00	0.00
1221	Documentos por cobrar a largo plazo	0.00	5,081.92	5,081.92	0.00	0.00
1222	Deudores diversos a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1223	Ingresos por recuperar a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1224	Préstamos otorgados a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1229	Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1230	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	1,348,132,627.62	10,217,798,590.08	15,279,844.46	11,550,651,373.24	10,202,518,745.62
1231	Terrenos	454,628,947.41	6,939,118,895.86	9,037,725.10	7,384,710,118.17	6,930,081,170.76
1232	Viviendas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1233	Edificios no habitacionales	0.00	1,425,994,115.36	0.00	1,425,994,115.36	1,425,994,115.36
1234	Infraestructura	0.00	1,430,867,299.13	0.00	1,430,867,299.13	1,430,867,299.13
1235	Construcciones en proceso en bienes de dominio público	863,343,857.83	388,815,852.64	6,242,119.36	1,245,917,591.11	382,573,733.28
1236	Construcciones en proceso en bienes propios	30,159,822.38	33,002,427.09	0.00	63,162,249.47	33,002,427.09
1239	Otros bienes inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1240	Bienes muebles	753,667,258.04	97,036,136.67	475,050,289.99	375,653,104.72	-378,014,153.32
1241	Mobiliario y equipo de administración	126,188,693.02	5,044,576.21	78,396,558.20	52,836,711.03	-73,351,981.99
1242	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,720,356.75	6,732,990.82	1,720,356.75	6,732,990.82	5,012,634.07
1243	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	164,172.25	0.00	164,172.25	164,172.25
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	396,268,272.18	39,174,328.47	259,818,714.39	175,623,886.26	-220,644,385.92
1245	Equipo de defensa y seguridad	75,741,746.42	34,439,048.05	31,320,798.74	78,859,995.73	3,118,249.31
1246	Maquinaria, otros equipos y herramientas	153,586,279.67	11,455,835.25	103,761,546.51	61,280,568.41	-92,305,711.26
1247	Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1248	Activos biológicos	161,910.00	25,185.62	32,315.40	154,780.22	-7,129.78
1250	Activos intangibles	0.00	17,626,359.62	229,612.00	17,396,747.62	17,396,747.62
1251	Software	0.00	16,525,663.78	0.00	16,525,663.78	16,525,663.78
1252	Patentes, marcas y derechos	0.00	459,274.69	229,612.00	229,662.69	229,662.69
1253	Concesiones y franquicias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1254	Licencias	0.00	641,421.15	0.00	641,421.15	641,421.15
1259	Otros activos intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1260	Depreciaciones, det. Y amortizaciones acumuladas de bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1261	Depreciación acumulada de inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1262	Depreciación acumulada de infraestructura	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1263	Depreciación acumulada de bienes muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1264	Deterioro acumulado de activos biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1265	Amortización acumulada de activos intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1270	Activos diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1271	Estudios, formulación y evaluación de proyectos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1272	Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1273	Gastos pagados por adelantado a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1274	Anticipos a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1275	Beneficios al retiro de empleados pagados por adelantado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1279	Otros activos diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1280	Estimación por pérdidas o det. De activos no circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1281	Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de documentos por cobrar a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1282	Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de deudores diversos por cobrar a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1283	Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de ingresos por cobrar a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1284	Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de préstamos otorgados a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1289	Estimaciones por pérdida de otras cuentas incobrables a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1290	Otros activos no circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1291	Bienes en concesión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1292	Bienes en arrendamiento financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1293	Bienes en comodato	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**ESTADO
ANALÍTICO
DE LA DEUDA
Y OTROS
PASIVOS**

CONSULTA página 12 de 12

MUNICIPIO DE LEÓN
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
al 31 DE OCTUBRE 2013

ÍNDICE	NOMBRE	SALDO INICIAL (A)	CARGO	ABONO	SALDO FINAL (B)	FLUJO (B-A)
2000	PASIVO	1,084,416,937.59	3,764,701,603.73	3,860,431,998.65	1,180,147,332.51	95,730,394.92
2100	PASIVO CIRCULANTE	193,999,623.29	3,676,957,172.81	3,743,730,588.20	260,773,038.68	66,773,415.39
2110	Cuentas por pagar a corto plazo	36,754,910.17	3,540,212,691.67	3,678,278,293.63	174,820,512.13	138,065,601.96
2111	Servicios personales por pagar a corto plazo	2,412,689.42	594,361,565.42	591,827,223.60	-121,652.40	-2,534,341.82
2112	Proveedores por pagar a corto plazo	18,954.95	1,960,933,628.92	2,031,487,360.28	70,572,686.31	70,553,731.36
2113	Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2114	Participaciones y aportaciones por pagar a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2115	Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2116	Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública por pagar a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2117	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	21,581,846.13	679,592,146.06	742,680,400.85	84,670,100.92	63,088,254.79
2118	Devoluciones de la ley de ingresos por pagar a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2119	Otras cuentas por pagar a corto plazo	12,741,419.67	305,325,351.27	312,283,308.90	19,699,377.30	6,957,957.63
2120	Documentos por pagar a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2121	Documentos comerciales por pagar a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2122	Documentos con contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2129	Otros documentos por pagar a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2130	Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	84,563,348.00	71,553,602.12	65,048,729.20	78,058,475.08	-6,504,872.92
2131	Porción a corto plazo de la deuda pública interna	84,563,348.00	71,553,602.12	65,048,729.20	78,058,475.08	-6,504,872.92
2132	Porción a corto plazo de la deuda pública externa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2133	Porción a corto plazo de arrendamiento financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2140	Títulos y valores a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2141	Títulos y valores de la deuda pública interna a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2142	Títulos y valores de la deuda pública externa a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2150	Pasivos diferidos a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2151	Ingresos cobrados por adelantado a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2152	Intereses cobrados por adelantado a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2159	Otros pasivos diferidos a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2160	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2161	Fondos en garantía a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2162	Fondos en administración a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2163	Fondos contingentes a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2164	Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2165	Otros fondos de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2166	Valores y bienes en garantía a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2170	Provisiones a corto plazo	72,678,959.68	65,190,879.01	403,565.37	7,891,646.04	-64,787,313.64
2171	Provisión para demandas y juicios a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2172	Provisión para contingencias a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2179	Otras provisiones a corto plazo	72,678,959.68	65,190,879.01	403,565.37	7,891,646.04	-64,787,313.64
2190	Otros pasivos a corto plazo	2,405.44	0.01	0.00	2,405.43	-0.01
2191	Ingresos por clasificar	0.00	0.01	0.00	-0.01	-0.01
2192	Recaudación por participar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2199	Otros pasivos circulantes	2,405.44	0.00	0.00	2,405.44	0.00
2200	PASIVO NO CIRCULANTE	890,417,314.30	87,744,430.92	116,701,410.45	919,374,293.83	28,956,979.53
2210	Cuentas por pagar a largo plazo	0.00	22,695,701.72	44,618,007.72	21,922,306.00	21,922,306.00
2211	Proveedores por pagar a largo plazo	0.00	22,695,701.72	44,618,007.72	21,922,306.00	21,922,306.00
2212	Contratistas por obras públicas a pagar a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2220	Documentos por pagar a largo plazo	0.00	0.00	59,073,656.89	59,073,656.89	59,073,656.89
2221	Documentos comerciales por pagar a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2222	Documentos con contratistas por obras públicas por pagar a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2229	Otros documentos por pagar a largo plazo	0.00	0.00	59,073,656.89	59,073,656.89	59,073,656.89
2230	Deuda pública a largo plazo	890,417,314.30	65,048,729.20	13,009,745.84	838,378,330.94	-52,038,983.36
2231	Títulos y valores de la deuda pública interna a largo plazo	890,417,314.30	65,048,729.20	13,009,745.84	838,378,330.94	-52,038,983.36
2232	Títulos y valores de la deuda pública externa a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2233	Préstamos de la deuda pública interna por pagar a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2234	Préstamos de la deuda pública externa por pagar a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2235	Arrendamiento financiero por pagar a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2240	Pasivos diferidos a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2241	Créditos diferidos a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2242	Intereses cobrados por adelantados a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2249	Otros pasivos diferidos a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2250	Fondos y bienes de terceros en administración y/o en garantía a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2251	Fondos en garantía a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2252	Fondos en administración a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2253	Fondos contingentes a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2254	Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2255	Otros fondos de terceros en garantía y/o administración a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2256	Valores y bienes en garantía a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2260	Provisiones a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2261	Provisión para demandas y juicios a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2262	Provisión para pensiones a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2263	Provisión para contingencias a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2269	Otras provisiones a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

CONSULTA Página 14 de 12

MUNICIPIO DE LEÓN		
INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES		
al 31 DE OCTUBRE 2013		
NOMBRE	CONCEPTO	
JUICIOS		
FISCALES		
AMPAROS		
HILARIO Y DARIO NICASIO HORTA	En contra de la orden girada a SAPAL para la cancelación de descarga sanitaria de drenaje al inmueble ubicado en calle Río Danubio no. 126, Col. San Nicolás de esta ciudad.	
FERNANDO PACHECO PEREZ	En contra del embargo, remate, adjudicación, escrituración y orden de desalojo y desposesión del inmueble ubicado en calle Cruzificación no. 631, Frac. Parque del Sur II, Soc. de esta ciudad.	
CINTHYA ELIZABETH ANAYA AGUILAR	En contra del retiro de anuncio autopostorado de publicidad ubicado en locales comerciales marcados con nos. 2102 al 2104 del Blvd. Paseo de los Insurgentes, Col. Linda Vista de esta ciudad.	
VERONICA CHAVEZ GARCIA	En contra de la falta de arbores que se encuentran en el área de donación en la calle Pradita Yaguis pte. Col. Bugambilias, de esta ciudad.	
ELSA CATALINA JAME MENA	Contra la legal cancelación de las cuentas prediales 02-Y-021602002 Y 02-Y-021602003 de bienes inmuebles	
LUIS DANIEL ROMO MORALES	EL COBRO DEL DAP EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2013.	
COLOVOS DEL FRAC. LAS LOMAS DE GRAN JARDIN	Por el otorgamiento de la licencia de construcción no. 2013/35-19216 de fecha 20 de septiembre de 2013. Para la construcción de locales comerciales con bodegas en la calle Colinas de Gran Jardín no. 705-707, Col. Lomas del Gran Jardín.	
CIVILES		
MAURICIO ROMO FLORES	Juicio Civil de Paz sobre acciones sin especificar Auditor. Gral. del Organismo de Fiscalización Superior del Congreso del Edo. de Gto.	
H. AYUNTAMIENTO DE LEÓN	Juicio Ejecutivo Mercantil radicado en jto. 100. Menor Civil sobre acción cambiaria directa, sobre el pago de la cantidad de \$20,800.00 pesos. Se envía exhorta para cumplimentar acción.	
ERKA PATRICIA VELA RAMIREZ, Apoderado del Proc. de Just. del Edo. de MONICABANDA HERNANDEZ	APERSONARSE en juicio Jur. Vol. s/inf. test. ad-pp. como colindante del inmueble motivo del presente. Relacionado con folio 20133347	
OSCAR ESAU DOMINGUEZ JUAREZ	Juicio Especial de Regulación del predio Rústico ubicado en la comunidad de Lagunillas, de esta ciudad.	
OSCAR EDUARDO RAMIREZ LOPEZ	APERSONARSE en juzgado, juicio Ordinario Civil sobre acciones sin especificar como acreedor de parte de la Tesorería Municipal. Relacionado con folio no. 20132346	
	Juicio Ordinario Civil sobre acción reivindicatoria del inmueble ubicado en fracción del predio denominado El Palote "La Playosa", s/n Col. Parque Metropolitano de esta ciudad.	
NULLIDAD (JUZGADO ADMINISTRATIVO)		
ABRAHAM MARICHES RAMIREZ	En contra del acta de infracción con no. de folio T-4820445 de fecha 23 de agosto de 2013, emitida por la Dir. Gral. de Tránsito Municipal.	
GUILHERMO FREGOZO CORTES	En contra del requerimiento de pago, derivado de la cuenta predial 01-A-406011001 en fecha 31 de agosto de 2013, por la cantidad de \$152,948.84 pesos.	
CARLOS ADRIAN ROBLEDO QUERRERO	En contra de la calificación y multa, según recibo de pago no. de folio 75541 por la cantidad de \$1,500.00 pesos en fecha 28 de septiembre de 2013.	
AURALLIA GUTIERREZ NAVARRO	Impuesto por el Oficial Calificador.	
MARCO ANTONIO HERNANDEZ LOZANO	En contra de la resolución y requerimiento de pago del crédito fiscal no. TMLDGT/25/2013 01-M-000356-003	
JOSE HUMBERTO RAMIREZ VERA	En contra de la imposición y multa por el Oficial Calificador por la cantidad de \$2,900.00 pesos	
LUIS ALFONSO PALMA MARTIN DEL CAMPO	En contra de arresto administrativo perpetrado por infracción y la calificación de la infracción por la cantidad de \$300.00 pesos en fecha 2 de agosto de 2013, Oficial Calificador.	
FRANCISCO RODRIGUEZ SALDAÑA	POR DESPIDO INJUSTIFICADO COMO POLICIA MUNICIPAL, NOTIFICADA EN FECHA 30 DE AGOSTO DE 2013.	
ROBERTO RAFAEL GOMEZ ESCOBEDO	En contra del acta de infracción con no. de folio T-4823611 de fecha 01 de septiembre de 2013, emitida por la Dir. Gral. de Tránsito Municipal.	
ROGELIO REYES DIAZ	En contra del requerimiento de pago del impuesto predial del inmueble ubicado en calle Misión de la Capula no. 132-A, Col. Valle de las Torres VII, de esta ciudad.	
ROBERTO RAFAEL GOMEZ ESCOBEDO	En contra de la calificación y multa de infracción impuesta por el Oficial Calificador según recibo de pago AA3121578 por la cantidad de \$2,600.00 pesos.	
SERVICIOS DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS, S.A. DE C.V	En contra del requerimiento de pago del impuesto predial del inmueble ubicado en calle Apatzingan no. 203-A, Col. La Brisa, de esta ciudad. Avalúo de fecha 31 de mayo de 2013, con no. de cuenta 02-M-005419-002	
SERVICIOS DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS, S.A. DE C.V.	En contra del oficio no. DGDUCD-JA9-138047/2013 de fecha 9 de septiembre e2013, en el cual se rechaza la solicitud de licencia de anuncio de azotes.	
SERVICIOS DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS, S.A. DE C.V.	En contra del oficio no. DGDUCD-JA9-146059/2013 de fecha 9 de septiembre e2013, en el cual se rechaza la solicitud de licencia de anuncio de azotes.	
SERVICIOS DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS, S.A. DE C.V.	En contra del oficio no. DGDUCD-JA9-146052/2013 de fecha 9 de septiembre e2013, en el cual se rechaza la solicitud de licencia de anuncio de azotes.	
SERVICIOS DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS, S.A. DE C.V.	En contra del oficio no. DUICD/JA9-146057/2013 de fecha 9 de septiembre de 2013, por medio del cual se informa la no revalidación de la licencia solicitada.	
SERVICIOS DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS, S.A. DE C.V.	En contra del oficio no. DUICD/JA9-146042/2013 de fecha 9 de septiembre de 2013, por medio del cual se informa la no revalidación de la licencia solicitada.	
SERVICIOS DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS, S.A. DE C.V.	En contra del oficio no. DUICD/JA9-146055/2013 de fecha 9 de septiembre de 2013, por medio del cual se informa la no revalidación de la licencia solicitada.	
LESUS SANCHEZ MUÑOZ	En contra del oficio DUIDEU.3315167/13 de fecha 20 de septiembre de 2013, mediante el cual se niega la modificación de traza de inmueble de su propiedad ubicado en Blvd. A. L. Mateos, del predio rústico Las Liebres de esta ciudad.	
SERVICIOS DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS, S.A. DE C.V.	En contra del oficio no. DGDUCD/JA9-146046/2013 de fecha 9 de septiembre de 2013, por medio del cual se informa el rechazo a su solicitud de licencia de anuncios publicitarios	
SERVICIOS DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS, S.A. DE C.V.	En contra del oficio no. DGDUCD/JA9-146024/2013 de fecha 9 de septiembre de 2013, por medio del cual se informa el rechazo a su solicitud de licencia de anuncios publicitarios	
ALBERTO ESQUEVEL RODRIGUEZ	En contra del acta de infracción con no. de folio T-4816598 de fecha 28 de septiembre de 2013, emitida por la Dir. Gral. de Tránsito Municipal	
SERVICIOS DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS, S.A. DE C.V.	En contra del oficio no. DGDUCD/JA9-146050/2013 de fecha 9 de septiembre de 2013, por medio del cual se informa el rechazo a su solicitud de licencia de anuncios publicitarios.	
EMANUEL LOPEZ NICASIO	En contra de la calificación de infracción y multas por conducir en estado de ebriedad, en fecha 7 de septiembre de 2013, por la cantidad de \$3,100.00 pesos, impuesta por el Oficial Calificador	
SERVICIOS DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS, S.A. DE C.V. R	En contra del oficio no. DGDUCD/JA9-146045/2013 de fecha 9 de septiembre de 2013, por medio del cual se informa el rechazo a su solicitud de revalidación de licencia de anuncios publicitarios	
BIBIANO FLORES GUERRERO DE VELAZCO	En contra del requerimiento de pago por concepto de impuesto predial 2014, del inmueble ubicado en calle Mezquite de Jérez no. 144, Jardines de Jérez, de esta ciudad.	
DESARROLLOS INMOBILIARIOS PORTA FONTANA	En contra de la resolución de fecha 5 de septiembre de 2013, contenido en oficio DUDF-23-13026/2013	
MARIA DOLORES SANCHEZ GONZALEZ	En contra de la negativa lista a su petición en fecha 20 de septiembre de 2013.	
SERVICIOS DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS, S.A. DE C.V.	En contra del rechazo a la solicitud de refrendo de licencia de anuncio publicitario, con no. de control 9-146051	
FERNANDO PADILLA PADILLA	En contra del acta de infracción con no. de folio T-4829900 de fecha 22 de septiembre de 2013, emitida por la Dir. Gral. de Tránsito Municipal.	
CARLOS ADRIAN ROBLEDO GUERRERO	En contra de la calificación e imposición de multa emitida por Oficial Calificador, en fecha 24 de octubre de 2013, por la cantidad de \$400.00 pesos.	
NULLIDAD (TRIB. FED. JUST. FISCAL Y		
INMOBILIARIA ARANDA REYES, S.A. DE C.V. Rep. Alberto Aranda Reyes	En contra del requerimiento de pago fechado el 30 de julio de 2014, expedido por la Dir. de Ejecución, por una multa de la Dir. Gral. de Medio Ambiente Sustentable por la cantidad de \$70,009.80 pesos.	
RICARDO GONZALEZ BARRIENTOS	En contra de la orden de embargo de fecha 10 de junio de 2013, dentro del procedimiento administrativo de ejecución PR-2013-0040573 por adeudo de impuesto predial de la cuenta catastro 01-A-B44040-001. Notificado en fecha 05 de julio de 2013, por la cantidad de \$21,930.63 pesos.	
ALFREDO, FRANCISCO, EZEQUIEL, FLORENTINO Y MA. GUADALUPE RAMIREZ	En contra de la resolución contenida en oficio con no. de folio 0839485 de fecha 29 de abril de 2013, avalúo 351073, sobre inmueble ubicado en calle La Luz no. 828-B, Comandancia Rural de Duartes, de esta ciudad, con no. de cuenta predial 02-F-000515-001	
MARIO ONTIVEROS OROZCO	En contra de la resolución emitida en exp. CMPRA/005/2013 del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de fecha 4 de julio de 2013.	
CARLOS ANDRES PONCE	POR DESPIDO INJUSTIFICADO COMO ELEMENTO DE LA DIR. GRAL. DE POLICIA MUNICIPAL NOTIFICADO EL 29 DE AGOSTO DE 2013.	
ADRIANA MARQUEZ GALLEGOS	POR DESPIDO INJUSTIFICADO COMO POLICIA MUNICIPAL SIN GOCE DE SUELDO, PROC. ADVO. EXP. 1049/13	
FRANCISCO JOSE GUTIERREZ REYES	En contra del acta de infracción con no. de folio T-4829956 de fecha 4 de agosto de 2013, emitida por la Dir. Gral. de Tránsito Mpal.	
ANGEL SIERRA CASTRO	En contra del requerimiento de pago por proced. Advo. de Ejec. FR-2013-0046898. Crédito fiscal derivado de la cuenta predial 03-A-R02755-001 en fecha 28 de julio de 2013.	
JUAN RIVERA HERNANDEZ	POR DESPIDO INJUSTIFICADO NOTIFICADO EL 29 DE AGOSTO DE 2013.	
MESTRUCTURAS, S.A. DE C.V. Rep. Arturo Orozco Mira	EL COBRO DEL DAP EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2013.	
JUAN EDUARDO PEDROZA LOZORNO	En contra de la resolución emitida en el no. de control 35-18272/2013 sobre licencia de uso de suelo para el servicio de consultoría de administración	
MA. ANGELICA RAMIREZ CORDOBA	En contra del requerimiento de multa e imposición de multa con no de folio 0200126498 de fecha 16 de agosto de 2013.	
ALFREDO, FRANCISCO, EZEQUIEL, ROSALDO, FLORENTINA Y MA. GAUL	En contra del requerimiento de pago dictado dentro del procedimiento administrativo de ejecución PR-2013-00440153 en fecha 7 de agosto de 2013, crédito derivado del impuesto predial.	
MARGARITA RAMIREZ CORDOVA	En contra del requerimiento de pago y multa impuesto por la Dir. de Fiscalización en fecha 26 de julio de 2013, oficio con no. de folio 0200191210.	
AL EXORDIO FAVA DE VILLANUEVA	En contra de la resolución final del procedimiento administrativo exp. 3851/13 POL. 29 de mayo de 2013. Notificada el 15 de agosto de 2013.	
VIRGINIA ROMERO CADENA	En contra del requerimiento de pago fiscal 1098165 derivado de una infracción y multa en fecha 15 de agosto de 2013.	
J. SALVADOR ZUNIGA	POR DESPIDO INJUSTIFICADO COMO POLICIA MUNICIPAL NOTIFICADO EL 23 DE JULIO DE 2013.	
HSSCO MEXICO DIVISION FIDUCIARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	Requerimiento de pago de INFONAVIT CON NO. DE FOLIO 11112694861143100 de fecha 26 de enero de 2013, por la cantidad de \$30,138.62 pesos.	
RICARDO BARRIENTOS SILVA	POR DESPIDO INJUSTIFICADO COO POLICIA MUNICIPAL, NOTIFICADO EL 30 DE AGOSTO DE 2013.	
JUAN MARTINEZ ROCHA	En contra del requerimiento de pago por el crédito 03-AR-02877-001 de fecha 29 de julio de 2013, por el impuesto predial.	
MA. GUADALUPE CADENA HERNANDEZ	En contra del requerimiento de pago por el crédito fiscal 1098162 derivado de la multa impuesta por violaciones al Reglamento de Policía.	
MUNICIPIO DE LEÓN	RECURSO DE NULLIDAD vs. requerimiento de pago por parte de INFONAVIT	
JORGE ALBERTO MORENO DIAZ	POR DESPIDO INJUSTIFICADO COMO POLICIA MUNICIPAL NOTIFICADO EL 16 DE AGOSTO DE 2013.	
HECTOR ALMAGUER GONZALEZ	POR DESPIDO INJUSTIFICADO COMO ELEMENTO DE LA DIR. GRAL. DE POLICIA MPAL NOTIFICADO EN FECHA 23 DE JULIO DE 2013.	
JOSE LUIS SALOMON ROJAS DIAZ	POR DESPIDO INJUSTIFICADO COMO ELEMENTO DE LA DIR. GRAL. DE POLICIA MPAL, NOTIFICADO EN FECHA 20 DE MAYO DE 2013.	
GABRIEL VILLAFÁÑA BARRON	Responsabilidad patrimonial e indemnización por el fallecimiento de su hijo Juan Pedro Villafaña Soto a consecuencia de golpes ocasionados por elementos de policía Municipal a nombre de Hugo Juan Pablo Villanueva Castañeda y Raúl Falcón Ortín, en fecha 07 de octubre de 2012. Causa penal 115/2013.	
TAE HOON PARK	En contra de la resolución emitida en no. de control DUICD/US9-145156/2013 de fecha 8 de agosto de 2013, en la que se le niega el otorgar el infratrativo de uso de suelo solicitado.	
JUAN CARLOS CORTES GUTIERREZ	POR DESPIDO INJUSTIFICADO COMO POLICIA MUNICIPAL, NOTIFICADO EN FECHA 02 DE AGOSTO 2013.	
MARIO ALBERTO TOVAR LOPEZ	POR DESPIDO INJUSTIFICADO COMO ELEMENTO DE LA DIR. GRAL. DE POLICIA MUNICIPAL, NOTIFICADO EN FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2013.	
M. ESTELITA HERNANDEZ ROBLES	En contra de la orden de clausura contenida en exp. 429/2013-A, de fecha 10 de julio de 2013.	
Rafael Herrera Fernández	La contenida en el oficio DUICD/US9-130957/2012, DEL 24 DE JULIO /12 MEDIANTE EL CUAL SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO de la improcedencia de la solicitud de información de uso de suelo para uso especial bajo el No. de control 9-130957.	
RICARDO GONZALEZ BARRIENTOS	En contra del requerimiento de pago pronunciado dentro del procedimiento administrativo de ejecución PR-2013-00451307 por el impuesto predial de la cuenta catastral 01-C-000416-001 en fecha 5 de julio de 2013.	
YANET GUADALUPE RAMOS HERNANDEZ	En contra del requerimiento de pago por el crédito fiscal no. 1101199 en fecha 30 de agosto de 2013.	
MARISOL TAVERA TORRES	POR DESPIDO INJUSTIFICADO COMO ELEMENTO DE LA DIR. DE POLICIA, NOTIFICADO EN FECHA 29 DE AGOSTO DE 2013.	
MUNICIPIO HSSCO MEXICO, S.A. FIDUCIARIA	En contra de la resolución con no. de folio T-4829956 de fecha 4 de agosto de 2013, emitida por la Dir. Gral. de Tránsito Municipal.	
MERCEDES VELAZQUEZ MORALES	En contra de la orden de verificación 203687-A/2013 de fecha 30 de agosto de 2013. Notificada en fecha 09 de octubre de 2013 y multa por la cantidad de \$368.28 pesos.	
LILIO CESAR TAPIA RENDON	En contra del arresto por falta administrativa y la calificación de infracción y multa por la cantidad de \$200.00 pesos. En fecha 2 de octubre de 2013.	
CARLOS EDUARDO ALVAREZ RODRIGUEZ	POR DESPIDO INJUSTIFICADO COMO ELEMENTO DE LA DIR. GRAL. DE POLICIA MPAL NOTIFICADO EN FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2013	
JUAN NOE OLIVIA PEREZ	POR DESPIDO INJUSTIFICADO COMO ELEMENTO DE LA DIR. GRAL. DE POLICIA MPAL NOTIFICADO EN FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013	
ANTONIO DE JESUS TAPIA RENDON	En contra de la calificación de infracción por falta administrativa y multa por la cantidad de \$200.00 pesos	
MERCANTILES		
CARLOS RAMIREZ CHAVEZ	APERSONARSE en juzgado 8o. Civil en Juicio Ejecutivo Mercantil, sobre acciones sin especificar en contra de Antonia de la Cruz Viches Medel, para que se imponga dentro del presente juicio como acreedor.	
LIC. GABRIEL JORGE VARGAS RUIZ	APERSONARSE en juzgado como acreedor para la Diligencia de Remate enRelacionado con folio 20131954	
RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL		
PENALES		
LABORALES		
FERNANDO ALVAREZ LEON	DEMANDA LABORAL	
JUAN CARLOS ANDRADE GUTIERREZ	DEMANDA LABORAL	
CARLOS EDUARDO RIOS Y 4	DEMANDA LABORAL	
JOSE RAMON CASILLAS LEON Y OTRO	DEMANDA LABORAL	
JORGE ZAGAL COPADO	DEMANDA LABORAL	
MARCO ANTONIO PEREZ ARANDA	DEMANDA LABORAL	
ALFREDO ZUNIGA FLORES	DEMANDA LABORAL	
OFELIA MONTAÑO RAMIREZ	DEMANDA LABORAL	
JUAN CARLOS VELAZQUEZ MEDINA	DEMANDA LABORAL	
JOSE ARTURO DOMINGUEZ ORTEGA	DEMANDA LABORAL	
FRANCISCO ZARAGOZA RODRIGUEZ	DEMANDA LABORAL	
FRANCISCO JAVIER GARCIA MORENO	DEMANDA LABORAL	
DAVID VARGAS RAYA	DEMANDA LABORAL	
FRANZ IGNACIO ESPEJEL R	DEMANDA LABORAL	
KARLA IVONNE GONZALEZ RAMIREZ	DEMANDA LABORAL	
JOSE RAFAEL PEREZ RAMOS Y OTROS	DEMANDA LABORAL	
HIGINIO ABDON RAMIREZ	DEMANDA LABORAL	
MARIA DE LOURDES ROBLEDO SIGALA	DEMANDA LABORAL	
ANTONIO MARTINEZ ALAMILA	DEMANDA LABORAL	
JUAN VICTOR VAZQUEZ ROBLES	DEMANDA LABORAL	
LUIS ANGEL ARENAS GUERRERO	DEMANDA LABORAL	
MA. GUADALUPE GUERRERO LUNA	DEMANDA LABORAL	
FRANCISCO ALONSO GUTIERREZ	DEMANDA LABORAL	
RAUL PALMA FRANCO	DEMANDA LABORAL	
RICARDO ISRAEL FERNANDEZ LOPEZ	DEMANDA LABORAL	
JOSE TERAN FINON	DEMANDA LABORAL	
ISRAEL OLIVOS AGUILAR	DEMANDA LABORAL	
RICARDO MUÑOZ HERNANDEZ Y S	DEMANDA LABORAL	
GARANTIAS		
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.	Póliza de Transporte	
Grupo Mexicano de Seguros S.A. de C.V.	Póliza de Inmuebles y Contenidos	
Seguros El Potosí S.A.	Póliza de vida	
Grupo Mexicano de Seguros S.A. de C.V.	Póliza de heliódromo	
ASEGURADORA INTERACCIONES S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO INT	Póliza de Equipo Contratista	
Grupo Mexicano de Seguros S.A. de C.V.	Póliza de Responsabilidad Patrimonial	
Afianzadora Sofimex S.A. de C.V.	Fianza de Fidelidad	
AVALES		
PENSIONES Y JUBILACIONES		

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción:

La principal actividad del Municipio es proporcionar un buen servicio a la ciudadanía en todos los aspectos, consistiendo principalmente en la administración de los recursos mediante los cuales se otorgan y se cubren las necesidades de la sociedad.

2. Describir el panorama Económico y Financiero:

El Municipio de León es un importante eje del desarrollo regional tanto para el Estado de Guanajuato como de las entidades vecinas. León, debido a su posición geográfica en el Bajío, se ha consolidado en décadas recientes como nodo de enlaces terrestres y como prestador de servicios regionales especializados en brindar a la región en los rubros financieros, comerciales, educativos, de salud y feriales.

3. Autorización e Historia:

a) Fecha de creación del ente.

01 de Enero de 1985

b) Principales cambios en su estructura.

Se acopla a los requerimientos de cada Administración por lo que desde el año 2009 la estructura orgánica se modificó de acuerdo al Plan de Gobierno Municipal.

4. Organización y Objeto Social:

a) Objeto social.

Administrar los recursos de la sociedad y proporcionar los servicios y cubrir las necesidades de la misma.

b) Principal actividad.

Administración Gubernamental

c) Ejercicio fiscal.

Enero-Diciembre 2012

d) Régimen jurídico.

Ley Orgánica Municipal

e) Consideraciones fiscales del ente:

Persona Moral no Contribuyente

f) Estructura organizacional básica.

http://www.leon.gob.mx/transparencia/images/stories/Organigrama/2009-2012_10.pdf

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

La información de los fideicomisos con que cuenta este Municipio, son parte integrante de la presente cuenta pública, en caso de requerir información adicional, está a su disposición.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

c) Postulados básicos.

d) Normatividad supletoria.

a), b), c) y d) Se realizaron los estados financieros de acuerdo a los lineamientos establecidos por el CONAC y se está implementando y adecuando el sistema de contabilidad para los requerimientos de armonización establecidos.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

-Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

-Plan de implementación:

-Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

-Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

e) La cuenta pública municipal dado que se presenta conforme a los requerimientos establecidos en la guía para la presentación de la cuenta pública emitida por el OFS, en los formatos de egresos presupuestales considera el momento contable del "devengo", de lo que como se menciona líneas arriba, todos los momentos contables del egreso están considerados en el sistema informático que esta en proceso de adecuación e implementación, lo que por ende significa la alineación de procesos a fin de emitir información financiera tal como lo establece la Ley de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos emitidos por el CONAC. Finalmente es importante señalar que está a disposición del OFS lo señalado en el último punto del inciso que nos ocupa.

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

a) Actualización:

El Municipio se encuentra en un proceso de actualización de su sistema contable, el cual va encaminado a cumplir con los requerimientos establecidos en la Ley de Contabilidad Gubernamental y a los acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

No aplica

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

No aplica

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

En bienes muebles es a valor de factura.

e) Beneficios a empleados:

Información perteneciente a la Dirección General de Desarrollo Institucional que está a su disposición.

f) Provisiones:

Se dan en base a lo establecido en la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos, así como en lo dispuesto en los acuerdos del CONAC, están plenamente identificadas por una cuenta contable y se originaron en base a la naturaleza de la fuente de financiamiento.

g) Reservas:

No aplica

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

Los cambios serán enfocados a lo establecido por el CONAC, conforme a sus documentos técnicos contables y periodos establecidos.

i) Reclasificaciones:

Se encuentran normadas de manera general en el Manual de Procedimientos de Egresos, son en base a la misma operatividad del Municipio.

j) Depuración y cancelación de saldos:

Depende de la cuenta, sin embargo se tiene mediante el Manual de Egresos vigente la política de depurar, a través de las unidades responsables de las cuentas, aquellas que no tienen movimientos en un periodo considerable o cuya vigencia expiró.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

a) Activos en moneda extranjera:

No aplica

b) Pasivos en moneda extranjera:

No aplica

c) Posición en moneda extranjera:

No aplica

d) Tipo de cambio:

El que proporciona el Diario Oficial

e) Equivalente en moneda nacional:

12.8640

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

Conforme a los oficios TE/DGRMYSG/CP-INV/1488/2011 de fecha 04 de mayo de 2012, y TML/DGE/2528/2012 de fecha 19 de diciembre de 2012, girados por las Direcciones Generales de Recursos Materiales y Servicios Generales y de Egresos respectivamente, se aplicaron las tasas de depreciación de acuerdo a los Parámetros de Estimación de Vida Útil, publicados en el Diario Oficial de fecha 15 de agosto de 2012.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

d) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores:

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

a) Por ramo administrativo que los reporta:

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

a) y b) La información de los fideicomisos con que cuenta este Municipio, son parte integrante de la presente cuenta pública, en caso de requerir información adicional, está a su disposición

10. Reporte de la Recaudación:

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

a) y b) Información contenida en el EAIP.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Información contenida en el ESF-15

12. Calificaciones otorgadas:

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

Estándar and Poors=mmxAA/ Moody's=Aa3mx

13. Proceso de Mejora:

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno:

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

a) y b) Anualmente se mejora en los procesos internos, mediante los Manuales de Procedimientos de las Direcciones Generales de la Administración Central.

14. Información por Segmentos:

Quando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los

productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

La Tesorería Municipal basa sus funciones en operaciones presupuestales relacionadas con ingresos y egresos, mismos que se fundamentan en diferentes preceptos legales con el objeto de respetar la legalidad de sus actos de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Sobre ello, se considera viable el mencionar que de conformidad con la Ley de Ingresos para el Municipio de León del presente ejercicio fiscal, se consideran como ingresos todos los conceptos relacionados con los siguientes rubros:

- Impuestos.- Se consideran las prestaciones en dinero que fija la Ley con carácter general y obligatorio, a cargo de personas físicas y morales que se encuentren en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma.
- Derechos.- Las contraprestaciones de dinero que la Ley establece a cargo de quien recibe un servicio del Municipio en sus funciones de derecho público.
- Contribuciones especiales.- Las prestaciones legales que se establecen a cargo de quienes se benefician específicamente con alguna obra o servicio público.
- Productos.- Los ingresos que perciben los Municipios, por actividades que no corresponden al desarrollo de sus funciones propias de derecho público o por la explotación de derechos patrimoniales.
- Aprovechamientos.- Los recargos, las multas y todos los demás ingresos de derecho público que perciban los Municipios, que no sean clasificados como contribuciones, productos o participaciones.
- Participaciones federales.- De conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Guanajuato, los 46 Ayuntamientos del Estado tienen derecho a recibir las participaciones sobre el ingreso federal que corresponda al Estado, incluyendo sus incrementos, siendo para este Municipio los conceptos de mayor trascendencia el Fondo General de Participaciones, la Participación del Impuesto Federal Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, Tenencia o Uso de Vehículos, del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios y del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos.

Respecto a los Egresos del Municipio, estos se apegan al objeto y clasificación de conformidad con el presupuesto de egresos autorizado del ejercicio, debiendo cuidar el equilibrio presupuestal entre los ingresos y los egresos. De conformidad con su normativa interna el gasto del Municipio por su objeto, se clasifican en gasto corriente, social y de capital, y por su naturaleza económica en; servicios personales; materiales y suministros; servicios generales; ayudas y transferencias; bienes muebles e inmuebles; obras públicas y proyectos estratégicos, así como lo referente a la deuda pública.

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas:

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:

Los Estados Financieros deberán estar rubricados en cada página de los mismos e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

CONSULTA Página 22 de 72

**ESTADO
ANALÍTICO DE
INGRESOS**

CONSULTA página 23 de 72

MUNICIPIO DE LEÓN
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
AL 31 DE OCTUBRE 2013

INDICE CRI	CONCEPTO	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	MODIFICADO (A)	DEVENGADO	RECAUDADO (B)	AVANCE DE RECAUDACIÓN (B/A)
	PRESUPUESTO DE INGRESOS	3,014,521,336.88	3,954,117,699.86	3,174,314,631.94	3,174,021,627.48	76%
10	Impuestos	653,849,906.51	721,960,602.72	639,126,783.56	639,126,783.56	85%
11	Impuestos sobre los ingresos	15,198,158.00	15,244,629.11	11,803,854.10	11,803,854.10	75%
12	Impuestos sobre el patrimonio	481,628,304.09	530,587,357.70	492,788,282.59	492,788,282.59	91%
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	356,960.63	356,960.63	316,315.33	316,315.33	82%
14	Impuestos al comercio exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
15	Impuestos sobre nóminas y asimilables	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
16	Impuestos ecológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
17	Accesorios de impuestos	156,666,483.79	175,771,655.28	132,617,677.54	132,617,677.54	68%
18	Otros impuestos	0.00	0.00	1,600,654.00	1,600,654.00	0%
19	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
20	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
21	Aportaciones para fondos de vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
22	Cuotas para el seguro social	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
23	Cuotas de ahorro para el retiro	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
24	Otras cuotas y aportaciones para la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
25	Accesorios	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
30	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	137,903.08	137,903.08	0%
31	Contribuciones de mejoras por obras públicas	0.00	0.00	137,903.08	137,903.08	0%
39	Contribuciones de mejoras no comprendidas en las fracciones de la ley de ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
40	Derechos	88,676,348.30	90,807,684.63	82,016,679.16	82,016,679.16	81%
41	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	6,195,145.23	6,195,145.23	5,375,659.08	5,375,659.08	87%
42	Derechos a los hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
43	Derechos por prestación de servicios	82,481,203.07	84,612,539.40	76,494,553.21	76,494,553.21	80%
44	Otros derechos	0.00	0.00	135,066.63	135,066.63	0%
45	Accesorios	0.00	0.00	11,400.24	11,400.24	0%
49	Derechos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
50	Productos	45,255,322.29	41,044,957.04	44,385,116.86	44,366,616.86	98%
51	Productos de tipo corriente	45,255,322.29	41,044,957.04	44,385,116.86	44,366,616.86	98%
52	Productos de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
59	Productos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
60	Aprovechamientos	154,110,696.04	168,974,409.11	154,331,416.56	154,056,912.10	86%
61	Aprovechamientos de tipo corriente	154,110,696.04	168,974,409.11	154,331,416.56	154,056,912.10	86%
62	Aprovechamientos de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
69	Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
70	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
71	Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
72	Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
73	Ingresos por venta de bienes y servicios producidos en establecimientos del gobierno central	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
80	Participaciones y Aportaciones	2,072,629,063.74	2,931,330,046.36	2,254,316,732.72	2,254,316,732.72	73%
81	Participaciones	1,210,548,959.04	1,229,581,492.04	1,087,482,362.38	1,087,482,362.38	80%
82	Aportaciones	850,234,349.69	880,904,816.69	684,341,523.47	684,341,523.47	69%
83	Convenios	11,845,755.01	820,843,737.63	482,492,846.87	482,492,846.87	65%
90	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
91	Transferencias internas y asignaciones al sector público	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
92	Transferencias al resto del sector público	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
93	Subsidios y subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
94	Ayudas sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
95	Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
96	Transferencias a fideicomisos, mandatos y análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
00	Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
01	Endeudamiento Interno	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
02	Endeudamiento Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
03	Aplicación de Remanentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0%

**ESTADO ANALÍTICO
DEL EJERCICIO
DEL PRESUPUESTO
DE EGRESOS**

CONSULTA Página 25 de 12

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------

Identificación	Descripción	Valor
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72

Identificación	Descripción	Valor
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72

Identificación	Descripción	Valor
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72

Identificación	Descripción	Valor
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72

Identificador	Descripció	Tipus	Unitat	Quantitat	Preu Unitari	Preu Total
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Identificación	Descripción	Valor
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72

CONSULTA Página 39 de 72

Identificación	Descripción	Valor
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Identificación	Descripción	Valor
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Identificación	Descripción	Valor
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72

RESUMO		DETALHAMENTO	
ITEM	DESCRIÇÃO	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

CONSULTA PÚBLICA 50 de 72

Item	Descrição	Quantidade	Valor Unitário	Valor Total
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

CONSULTA Pública 51 de 72

Item	Descrição	Quantidade	Valor Unitário	Valor Total
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

CONSULTA PÚBLICA 52 de 72

Item	Descrição	Quantidade	Valor Unitário	Valor Total
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

CONSULTA Nº 55 de 72

Item	Descrição	Quantidade	Valor Unitário	Valor Total
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

CONSULTA Nº 56 de 72

Item	Descrição	Quantidade	Valor Unitário	Valor Total
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

CONSULTA Pública 57 de 72

Item	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72

CONSULTA Pagina 59 de 72

Item	Descrição	Quantidade	Valor Unitário	Valor Total
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

CONSULTA PÚBLICA 60 de 72

Item	Descrição	Quantidade	Valor Unitário	Valor Total
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

CONSULTA Nº 61 de 72

Item	Descrição	Quantidade	Valor Unitário	Valor Total
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

CONSULTA Pública 62 de 72

Item	Descrição	Quantidade	Valor Unitário	Valor Total
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

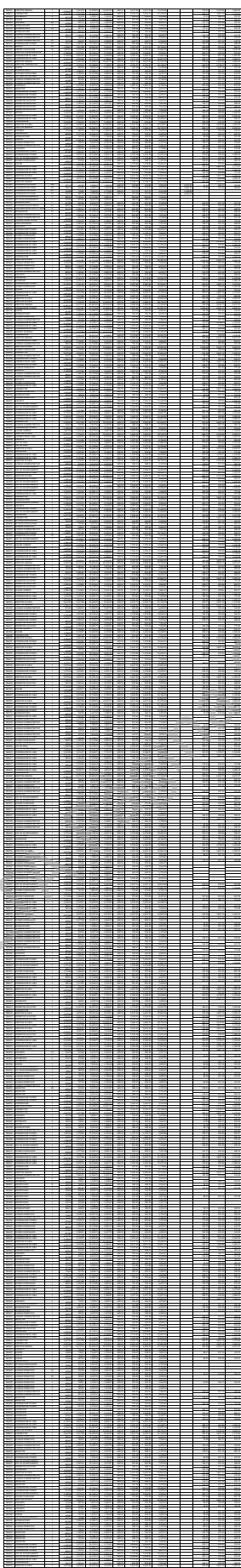
CONSULTA PÚBLICA 64 de 72

Item	Descrição	Quantidade	Valor Unitário	Valor Total
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

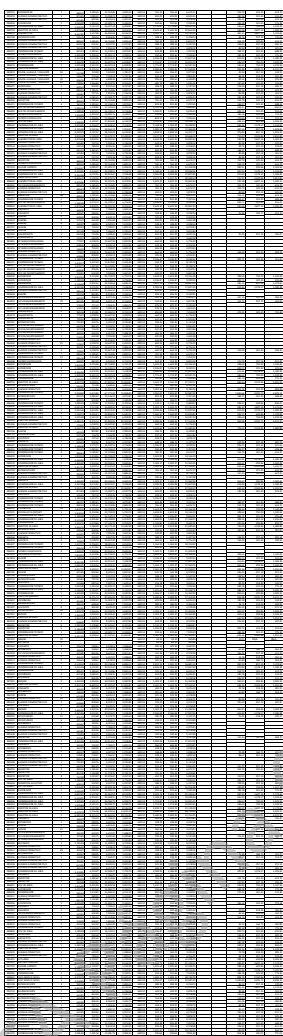
CONSULTA PÚBLICA 65 de 72

Item	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72

CONSULTA Página 66 de 72



CONSULTA Nº 08 de 72

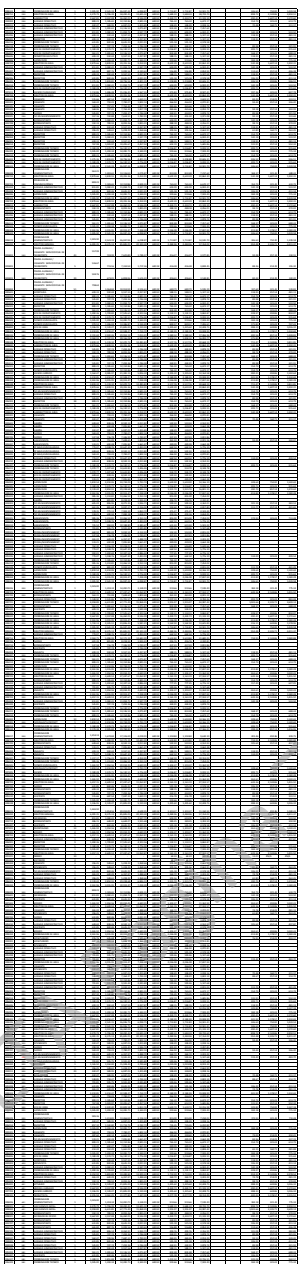


CONSULTA 09 de 72

CONSOLIDADO DE RESULTADOS - 2019									
Item	Descrição	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
1	RECEITA								
1.1	RECEITA DE VENDA DE PRODUTOS								
1.2	RECEITA DE SERVIÇOS								
1.3	RECEITA DE ALUGUEIS								
1.4	RECEITA DE JUROS E DIVIDENDOS								
1.5	RECEITA DE OUTROS								
2	DESEMBOLSAMENTO								
2.1	DESEMBOLSAMENTO DE PRODUTOS								
2.2	DESEMBOLSAMENTO DE SERVIÇOS								
2.3	DESEMBOLSAMENTO DE ALUGUEIS								
2.4	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
2.5	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
3	DESEMBOLSAMENTO DE IMPOSTOS E CONTRIBUIÇÕES								
3.1	DESEMBOLSAMENTO DE IMPOSTOS E CONTRIBUIÇÕES DE RENDIMENTO								
3.2	DESEMBOLSAMENTO DE IMPOSTOS E CONTRIBUIÇÕES DE PATRIMÔNIO								
3.3	DESEMBOLSAMENTO DE IMPOSTOS E CONTRIBUIÇÕES DE OUTROS								
4	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
5	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
6	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
7	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
8	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
9	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
10	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
11	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
12	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
13	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
14	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
15	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
16	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
17	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
18	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
19	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
20	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
21	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
22	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
23	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
24	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
25	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
26	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
27	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
28	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
29	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
30	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
31	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
32	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
33	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
34	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
35	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
36	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
37	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
38	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
39	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
40	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
41	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
42	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
43	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
44	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
45	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
46	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
47	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
48	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
49	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
50	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
51	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
52	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
53	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
54	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
55	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
56	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
57	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
58	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
59	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
60	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
61	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
62	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
63	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
64	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
65	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
66	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
67	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
68	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
69	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
70	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
71	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
72	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
73	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
74	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
75	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
76	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
77	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
78	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
79	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
80	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
81	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
82	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
83	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
84	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
85	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
86	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
87	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
88	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
89	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
90	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
91	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
92	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
93	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
94	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
95	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
96	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
97	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
98	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								
99	DESEMBOLSAMENTO DE JUROS E DIVIDENDOS								
100	DESEMBOLSAMENTO DE OUTROS								

CONSULTA Nº 10 de 72

CONSULTA Nº 1 de 72



CONSUI... 12 de 72